

EXPDTE. Nº: 1249/2004 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA, remite fax de la Cámara de Diputados Provincia de San Luis, adjuntando declaración por la que invita al Honorable Congreso de la Nación y a todas las provincias que integran la República Argentina a actualizar la legislación vigente en cada una de ellas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Abril de 2005